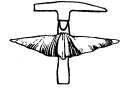




ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE GEOLOGÍA CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2012



A las 10:05 h del día 11 de Abril de 2012 se inicia, en el aula E de la Facultad de Geología, la reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo bajo la presidencia del Sr. Decano D. Lope Calleja Escudero y con la asistencia de las siguientes personas:

Abeledo Lejo, Alejandra
Aller Manrique, Jesús A.
Alonso Fernández, Angel
Alonso Rodríguez, Fco. Javier
Alvarez Lao, Diego
Alvarez Alonso, Javier
Alvarez Quintana, Jesica
Arbizu Senosiaín, Miguel
Brandariz Alvarez, Javier
Calleja Escudero, Lope
Cepedal Hernández, M^a Antonia
Corretgé Castañón, Luis Guillermo

Cuesta Fernández, Andrés
Domínguez Cuesta, M^a José
Escobedo Silvela, Victoria
Fernández González, Luis Pedro
Flor Rodríguez, Germán Santos
Fuertes Fuente, M^a Mercedes
García Luna, Ramiro
García Sansegundo, Joaquín
Gómez Ruiz de Argandoña, Vicente
Lanza García, Adán
Llana Fúnez, Sergio
Llavona Guerra, Ricardo

Marcos Pascual, Celia
Martínez Chacón, M^a Luisa
Méndez Freije, Jose
Rey Ishihara, Midori
Rodríguez Bueno, Alejandro
Sánchez de Posada, Luis Carlos
Stöll, Heather
Trobajo Fernández, M. del Camino
Truyols Massoni, Montserrat
Valenzuela Fernández, Marta
Valín Alberdi, M^a Luz

Excusan su asistencia: los profesores Aramburu Zabala-Higuera, Carlos; Gallastegui Suárez, Jorge; García Alcalde, Jenaro; López Fernández, Carlos; Menéndez Duarte, Rosana y Poblet Esplugas, Josep.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.*
- 2.- *Informe del Sr. Decano.*
- 3.- *Propuesta y aprobación si procede del Plan Docente para el curso 2012-2013: horarios, calendarios de exámenes y salidas de campo.*
- 4.- *Ruegos y preguntas.*

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la "Reunión ordinaria de la Junta de Facultad del 14 de octubre de 2011".

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano comienza expresando las condolencias y profundo pesar de toda la Facultad por el fallecimiento de la Dra. Rosa M^a Esbert Alemany, catedrática de Petrología y Geoquímica y profesora de esta Facultad desde el año 1972.

A continuación, el Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- Página web de la Facultad. El Sr. Decano informa de que la nueva página web de la Facultad esta ya operativa en la red. La dirección de la misma es <http://facgeologia.uniovi.es/>. El diseño y los contenidos iniciales son susceptibles de mejoras, ampliaciones y cambios para los que se agradece de antemano la colaboración de todos.

- Conversación con el Presidente del Ilustre Oficial de Geólogos de España acerca de las competencias de los graduados en Geología. Según la legislación vigente, éstos tendrán las mismas competencias que los Licenciados en Geología.
- Reunión de Decanos de Facultades de Geología. Celebrada en Diciembre de 2011. La Aneca no autorizó la implantación del Grado en Geología en la Universidad de Valencia. El único Grado que está en 4º curso es el de la Universidad Complutense de Madrid; sin embargo, esta facultad aún no ha adaptado los correspondientes Máster. Tienen ya un reglamento para los proyectos Fin de Grado, contemplándose éste como una asignatura más. En Oviedo está pendiente la elaboración de un Reglamento Marco. En todas las Facultades de Geología de España se ha detectado un rendimiento muy bajo de los estudiantes en las asignaturas de Matemáticas, Física y Química por debajo de la media del resto de asignaturas
- Se explica el informe emitido por la comisión de calidad de la Facultad sobre los indicadores de rendimiento académico del curso 2010/11. En el curso 2010-2011, la tasa de éxito en las asignaturas de Matemáticas, Física y Química ha sido del 50% mientras que para Biología y las asignaturas geológicas ha sido del 80%. La Unidad Técnica de Calidad de la Universidad nos informa que en el primer semestre del presente curso 2011-2012, la tasa de éxito para todas las asignaturas ronda el 50%, excepto en las asignaturas Biología y Geología: Principios Básicos, en las que el rendimiento ha sido del 80 y 70% respectivamente. El Sr. Decano expresa su preocupación por estos resultados y opina que el origen del problema debe buscarse en la baja preparación inicial en algunas materias básicas de los estudiantes que acceden a la Universidad y también en el escaso esfuerzo y dedicación al estudio para poner al día los conocimientos impartidos. Así mismo, anuncia su intención de convocar más adelante (en junio próximo) una reunión con los profesores para tratar sobre este tema.
- En fechas próximas se abrirá la convocatoria para el X Concurso de fotografía. Las bases se publicarán en los tablones de anuncios y en la página web de la Facultad. Las fotografías que se presenten al concurso podrán ser entregadas en la Administración de la Facultad entre los días 16 de Mayo y 5 de Octubre de 2012.
- El escudo de la Facultad de Geología, utilizado desde hace más de 50 años, nunca ha sido registrado legalmente. El diseño original es del insigne pintor asturiano D. Paulino Vicente (1900-1990) (según comunicación del Profesor Guillermo Corretgé). El escudo, en una versión simplificada y sin láurea, se viene utilizando en numerosos documentos (ejemplo: Revista Trabajos de Geología, desde 1967). El Decano anuncia que todos los aspectos relativos al escudo, su homologación, registro, utilización, etc., serán tratados en una próxima Junta de Facultad, por lo que solicita a los presentes que aporten sus ideas en este asunto.
- Los presupuestos para el año 2012 fueron aprobados por la Junta de Gobierno de la Universidad en Diciembre de 2011. La Facultad de Geología recibirá el mismo presupuesto que el año 2011. La mayor cantidad posible se destinará a la cofinanciación de material docente responsabilidad de la Facultad. El objetivo principal es la adquisición de un cañón de proyección y renovar ordenadores en las aulas de informática.
- Desde hace años, estudiantes de la Facultad de Geología venían realizando prácticas remuneradas en Empresas. Dada la situación económica actual en la que nos encontramos inmersos, el año pasado solo hubo tres becas para que los estudiantes pudieran hacer estas prácticas. El Decano se plantea la posibilidad de que los alumnos puedan realizarlas sin remuneración alguna y pide a los miembros de la Junta una reflexión sobre ello.

- El resumen de gastos del año 2011 se enviará en fechas próximas a todos los miembros de la Junta para su conocimiento.

El Profesor Andrés Cuesta expone que sería conveniente destinar parte del presupuesto económico de la Facultad para este año a la adquisición de algún microscopio más para el aula de microscopía. El Sr. Decano contesta a esta apreciación que el equipamiento solicitado es responsabilidad del Departamento de Geología.

3. Propuesta y aprobación si procede del Plan Docente para el curso 2012-2013: horarios, calendarios de exámenes y salidas de campo.

El Sr. Decano informa que el Vicerrectorado de Ordenación Académica propuso desactivar las asignaturas "*Paleobotánica y Paleopalinología*" y "*Paleoecología y Paleobiogeografía*" argumentando que el número de alumnos matriculados no alcanzó el mínimo requerido. Los profesores del Área de Paleontología elevaron escritos al Director del Departamento de Geología y al Decano de la Facultad de Geología en el que mostraban su interés y disposición para impartir estas asignaturas el curso próximo. Tanto el Director del Departamento como el Decano de la Facultad informaron favorablemente y finalmente el Vicerrectorado decidió ofertar nuevamente estas asignaturas.

El Sr. Decano informa a continuación que para la elaboración de los horarios, calendarios de exámenes y campo se tuvieron en cuenta todas las peticiones realizadas en la última Comisión de Docencia, tanto por parte de profesores como de alumnos y en la medida de lo posible se incluyeron en los mismos.

Tras diversas intervenciones por parte de los representantes de los estudiantes y de varios profesores en relación con cuestiones referentes a horarios, coincidencia de exámenes, etc. se aprueban por asentimiento los horarios de Grado y Licenciatura y los calendarios de prácticas de campo y de exámenes para el curso 2012-2013, que se incorporan al acta.

4. Ruegos y preguntas

El representante de alumnos D. Javier Álvarez Alonso se interesa por la posibilidad de traer alguno de los microscopios petrográficos que se encuentran en la Escuela Politécnica de Mieres. El Sr. Decano le contesta que esos microscopios son responsabilidad de los Departamentos de Geología y de Prospección y Explotación de Minas. Con la desaparición de la Ingeniería Geológica van a quedar prácticamente sin uso en dicha Escuela, por lo que piensa que, al menos la mitad de ellos, podrían ser trasladados a la sala de microscopía que el Departamento de Geología tiene en esta Facultad.

La Profesora Truyols comenta el asunto relativo a la presencia de las palomas que podría desembocar en un futuro no lejano en un problema de salubridad del Centro. El Sr. Decano comunica que ya ha hecho gestiones con el Vicerrector de Infraestructuras, pero que volverá a insistir en el tema.

El Profesor García Sansegundo pregunta por el "*manifiesto*" sobre la enseñanza de las Ciencias remitido por diversas asociaciones relacionadas con la Geología. El Sr. Decano le responde que el objetivo era solicitar una reunión con el Sr. Ministro de Educación para mejorar y ampliar el tratamiento académico de las enseñanzas de las ciencias en el bachillerato y, específicamente, el estudio de la Geología. Como saben los presentes, hoy en día la Geología no existe como asignatura en el Bachillerato y tampoco es una materia evaluable en las pruebas de acceso de la Universidad. De

momento no se tienen más noticias sobre el tema. Se realizan varias intervenciones de diferentes miembros de la Junta con respecto a la enseñanza de las asignaturas de ciencias en el bachillerato. El Sr. Decano solicitará al Vicerrector de estudiantes una reunión para tratar este asunto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:38 h del día 11 de Abril de 2012.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES

Vº Bº EL DECANO

Fdo. María Luz Valín Alberdi

Fdo. Lope Calleja Escudero